

ZOETIS · VETERINARIA

Terramicina LA

Cód. V010030

Antibiótico inyectable de larga acción a base de oxitetraciclina. Indicado en anaplasmosis, neumonía, leptospirosis, pietín, queratoconjuntivitis, infecciones posparto y heridas infectadas.

Composición

- Oxitetraciclina: 20 g.
- Excipientes c.s.p.: 100 ml.

Indicaciones

Terramicina es la marca de fábrica para la Oxitetraciclina, un antibiótico de amplio espectro, eficaz contra bacterias, Mycoplasmas y protozoos de importancia en Medicina veterinaria.

La Oxitetraciclina base anfotérica es un compuesto altamente purificado el cual junto con la 2-pirrolidona permite una rápida y controlada liberación antibiótica del sitio de la inyección asegurando una inmediata respuesta terapéutica y efectiva duración de la acción durante 3-5 días.

Bovinos: Anaplasmosis, neumonía, Leptospirosis, Pietín, mastitis septicémica, Carbunclo Sintomático, Queratoconjuntivitis, infecciones peri parto, enteritis bacterianas, Actinobacilosis, infección umbilical articular, heridas infectadas y otras infecciones producidas por bacterias Gram positivas y Gram negativas.

Ovinos: Neumonías, Carbunclo Sintomático, Pietín, mastitis septicémica, Bedsoniasis, prevención de infecciones post parto y en todas las infecciones específicas o no, causadas por microorganismos sensibles.

Porcinos: Neumonías, Rinitis Atrófica, Eperitrozoonosis, Síndrome M.M.A, Leptospirosis, eryspelas, enteritis bacterianas, diarreas de lechones, infecciones post quirúrgicas y post parto, y en general en todas las infecciones causadas por gérmenes Gram positivos y Gram negativos.

Aves: Prevención y tratamiento de la Enfermedad Respiratoria Crónica Complicada, Coriza, y enfermedades provocadas por microorganismos sensibles al antibiótico.

Conejos: Pasteurelosis, Neumonías e infecciones producidas por microorganismos sensibles.

Conservar entre 0 y 30º C.

Modo de uso

Bovinos, ovinos y porcinos. Terramicina L.A. se emplea en dosis de 1 ml cada 10 kg de peso en bovinos, ovinos y porcinos.

En bovinos puede aplicarse por vía subcutánea o intramuscular. Los cerdos que pesen menos de 10 kg, se los dosificará por vía SC. Normalmente, una sola aplicación de 1 ml por cada 10 kg de peso es suficiente para el tratamiento en condiciones susceptibles. En infecciones severas puede ser necesario repetir el tratamiento a los 3 a 5 días subsiguientes de la primera inyección.

Aves y conejos. 0,25 ml por kilogramo de peso o 2,5 ml por cada 10 kg de peso (50 mg/kg de peso).

En caso de infección severa podrá repetirse el tratamiento entre los 3 y 5 días posteriores a la aplicación inicial.

Aplicar en bovinos por vía intramuscular o subcutánea.

Cerdos vía subcutánea.

Aves y conejos. Subcutánea en un solo punto de aplicación.

Especies

- Bovinos, Ovinos, Porcinos, Aves, Conejos

Precauciones y restricciones

Deben transcurrir 28 días entre la última aplicación de Terramicina L.A. y el sacrificio de los bovinos, porcinos y aves con destino a consumo humano.

Deben transcurrir 6 días entre el último tratamiento y el destino de la leche para consumo o industrialización.

No administrar en aves ponedoras a menos que los huevos se destinen a incubación.

Deben transcurrir 20 días entre la última aplicación de Terramicina L.A. y el sacrificio de conejos, nutrias o liebres con destino a consumo humano.

Presentación

Frasco x 500 ml

Información orientativa del fabricante. Consultá precio y disponibilidad en nuestras sucursales.